



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 42735

Nombre: Actividad económica y política económica

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 3

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2126 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	Facultat de Ciències Socials	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2126 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	Marco económico, jurídico y social de la dirección de RR.HH.	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

PITXER CAMPOS JOSEP VICENT

RESUMEN

El conocimiento de la dinámica económica y las políticas públicas aplicadas en el ámbito económico es fundamental para la gestión de los recursos humanos. La finalidad de esta materia es precisamente proporcionar los elementos que posibiliten la comprensión por parte del estudiantado de los aspectos generales relacionados con la dinámica económica y la política económica. Ello comprende tanto la capacidad de análisis de la situación económica como el conocimiento de las causas de la intervención del Estado, los mecanismos mediante los cuales se lleva a cabo y la lógica que informa los procesos de intervención.

En definitiva, lo que se pretende es que los alumnos y las alumnas que participan en el curso tengan capacidad para interpretar los datos económicos y conozcan las principales políticas económicas existentes, sus objetivos e instrumentación y sus efectos sobre la actividad económica en general. Para ello se proporcionan fundamentos económicos teóricos para el análisis de los aspectos más significativos de la política económica, pero también se aplican a la comprensión de estos fenómenos en entornos reales, particularmente en el ámbito de la economía española.



española.

e>

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

El contenido de lo que se va a impartir presupone unos conocimientos básicos de economía por parte de los estudiantes. Aunque en clase, y en las horas de atención, se atenderán todas las cuestiones que se planteen, el conocimiento de las variables económicas básicas y sus relaciones facilitará mucho el seguimiento de las clases y la preparación de la materia.

Para aquellas personas que hayan cursado a lo largo de sus estudios alguna asignatura de introducción a la economía será suficiente recuperar y repasar el material usado. El resto de personas pueden revisar algunos textos de la bibliografía básica.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Que los/las estudiantes estén preparados para el aprendizaje continuo y el autodesarrollo. El individuo desarrolla la capacidad de incorporar nuevos conocimientos, habilidades y competencias profesionales.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de auto-organizarse, lo cual significa planificar y establecer sistemáticamente con tiempo realista los diferentes trabajos en su agenda personal, priorizando sus actividades, atendiendo a criterios de urgencia e importancia, utilizando herramientas y procedimientos explícitos para controlar el nivel de ejecución del trabajo y optimizando el tiempo.

Que los/las estudiantes sean capaces de comprender, utilizar e interpretar indicadores sobre la actividad económica y el mercado laboral.

Que los/las estudiantes sean capaces de comprender y gestionar la diversidad cultural y étnica de las organizaciones.



Que los/las estudiantes sean capaces de conocer las principales políticas económicas, sus objetivos e instrumentación y sus efectos sobre la actividad económica y el mercado de trabajo.

Que los/las estudiantes sean capaces de desarrollar la capacidad de comunicación, influencia y eficacia en las relaciones interpersonales.

Que los/las estudiantes sean capaces de desarrollar una capacidad asertiva y de negociación. Esto significa ser capaz de llevar a cabo negociaciones relacionadas con la dirección y gestión de recursos humanos, así como ser capaz de realizar una actividad de mediación que facilite una adecuada dirección y gestión de recursos humanos.

Que los/las estudiantes sean capaces de desarrollar una cierta tolerancia ante la incertidumbre.

Que los/las estudiantes sean capaces de iniciar, dirigir, promover y facilitar las interacciones, así como para dirigir grupos de personas.

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sean capaces de liderar personas y equipos para la consecución de los objetivos de gestión y dirección de recursos humanos. En este sentido, deberá desarrollar un cierto nivel de sensibilidad relacional y empatía.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Aspectos básicos de la política económica

1. Concepto de política económica
2. Razones de la intervención del gobierno en la economía
3. El proceso de elaboración de la política económica: fases, objetivos, instrumentos, agentes y reglas.
- 4 Modelos de aplicación de las políticas económicas y límites de la acción pública

2. Crecimiento económico, desarrollo y bienestar

1. Crecimiento económico versus desarrollo
2. El PIB como indicador de crecimiento económico
3. Límites al crecimiento económico
4. Políticas de crecimiento y modelos económicos



3. Políticas coyunturales: la política monetaria y la política fiscal

1. Objetivos e instrumentos de la política monetaria
2. La instrumentación de la política monetaria en la UE
3. Fundamentos de la política fiscal
4. El marco institucional de la política fiscal
5. El debate sobre la consolidación fiscal

4. Las políticas de equilibrio exterior

1. Principales desequilibrios exteriores y su significado económico
2. Políticas de reequilibrio exterior
3. La competitividad como objetivo de política económica

5. Las políticas estructurales: Cambio de modelo productivo y niveles de gobierno

1. Las políticas estructurales
2. El modelo productivo y su cambio
3. La política de I+D+i, las políticas de formación y las cualificaciones laborales
4. Los niveles subcentrales de gobierno: la política regional y la política local
5. El caso de la economía y la política valencianas

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	6,00
Teoría	16,00
Prácticas en aula	8,00
Total horas	30,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	13,00
Preparación de clases	12,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	45,00

METODOLOGÍA DOCENTE



En general, el desarrollo de la clase se estructura en torno a tres ejes: las clases, la preparación para las clases y las tutorías individuales.

1. Clases y presentaciones orales: habrá dos tipos de clases. Por un lado, las sesiones para proporcionar al estudiante la oportunidad de discutir todos los aspectos relacionados con un tema específico. Por otro lado, las clases en las que el alumno deberá presentar el trabajo realizado sobre el tema concreto.

En cualquier caso, el profesor proporcionará los recursos más adecuados para su posterior elaboración del tema en profundidad.

2. Estudio y preparación de las tareas para la clase. Se entiende que la preparación del estudiante para la clase es fundamentalmente para el aprendizaje de la disciplina. Teniendo en cuenta la filosofía que subyace en este proceso, los conocimientos, habilidades y destrezas deben lograrse a través de un enfoque interactivo y una colaboración conjunta entre profesor y alumno.

3. Las tutorías individuales se orientan a resolver dudas, así como a proporcionar información específica y adicional.

específica y adicional.

EVALUACIÓN

La nota final será el resultado de la combinación de cuatro sistemas de evaluación (SE). Son los que enumeramos a continuación, acompañados de su peso relativo en la nota final:

SE1 - Examen (examen escrito): 50% de la nota final.

SE2 - Participación (asistencia a las clases y participación en las clases y en las actividades propuestas): 10% de la nota final.

SE3 - Resultados de los trabajos y actividades (entrega de trabajos y actividades, individuales o grupales, según el caso): 30% de la nota final.

SE4 - Presentación oral de trabajos y actividades (calidad de la presentación oral de los trabajos y actividades anteriores y discusión posterior): 10%

Para superar la asignatura se tendrán que cumplir tres condiciones: lograr como mínimo un 4 (en una escala de 0 a 10) en el examen (SE1), conseguir un mínimo de 4 (en una escala de 0 a 10) en los resultados de trabajos y actividades (SE3) y obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la nota global (la cual será el resultado de la media ponderada de la nota obtenida en los cuatro sistemas de evaluación empleados).

En caso de no aprobar la asignatura en la primera convocatoria, esta es recuperable en la segunda convocatoria. Aun así, hay que tener presente los siguientes aspectos de cara a la segunda convocatoria:



a) Las actividades referidas a la participación en clase y a la presentación oral de trabajos y actividades (sistemas de evaluación SE2 y SE4) no serán recuperables en la segunda convocatoria. En estos dos sistemas de evaluación se mantendrá la nota obtenida en la primera convocatoria.

b) En el caso de que la nota obtenida en el SE3 sea inferior a 4 (en una escala de 0 a 10), será recuperable con un examen específico para evaluar esta parte de trabajos y actividades.

c) En cuanto al examen (SE1), si no se ha aprobado en la primera convocatoria, será recuperable mediante un examen del mismo tipo que el de la primera convocatoria.

d) Para aprobar la asignatura en esta segunda convocatoria se tendrán que cumplir simultáneamente las mismas tres condiciones exigidas en la primera convocatoria: lograr como mínimo un 4 (en una escala de 0 a 10) en el examen (SE1), conseguir un mínimo de 4 (en una escala de 0 a 10) en los resultados de trabajos y actividades (SE3) y obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la nota global (la cual será el resultado de la media ponderada de la nota obtenida en los cuatro sistemas de evaluación empleados)

En caso de que dos personas tengan opción a una matrícula de honor y estén empatadas en la nota se decidirá a quién se le asigna a partir de una prueba escrita que tendrán que responder las dos personas afectadas.

La presencia de un número elevado de faltas de ortografía y el uso de lenguaje sexista, discriminatorio o que atente contra la dignidad de las personas supondrá que la nota máxima que se podrá obtener en cualquier de los elementos en evaluación será de 5.

La calificación de la asignatura quedará sometida a aquello dispuesto en la Normativa de Calificaciones de la Universitat de València (ACGUV 12/2004) (<http://www.uv.es/graus/normatives/reglamentqualificacions.pdf>).

Por otro lado, ante prácticas fraudulentas, copia o plagio se procederá atendiendo a lo establecido en el Protocolo de Actuación ante Prácticas Fraudulentas de la Universitat de València (ACGUV 123/2020) (<https://www.uv.es/sgeneral/protocols/c83.pdf>).

BIBLIOGRAFÍA

-
-
-
-
-
- Chang, Ha-Joon. (2015). Economía para el 99% de la población, Barcelona, Debate.
-
- Gallego, Juan Ramón; Pitxer, Josep (2018). Reinterpretando el desarrollo territorial: Una nueva visión desde la Economía, dins Farinós, J. (coord. i ed.); Peiró, E. (ed.), Territorio y Estados:



Elementos para la coordinación de las políticas de ordenación del territorio en el siglo XXI, Tirant lo Blanch, València, pp. 191-233.

- Gallego, Juan Ramón; Nácher, José María. (2001), Elementos básicos de economía. Un enfoque institucional, València, Tirant lo Blanch.
- Jordán, José María; Sánchez, Antonio (coord.) (2008), Desafíos actuales de la política económica, Thomson-Cívitas, Madrid.
- Ochando, Carlos (coord., 2025). *Políticas económicas coyunturales: Objetivos e instrumentos*, Tirant lo Blanch, València.
- Pérez de Guzmán, Sofía; Prieto, Carlos (2015), ¿Políticas empresariales de mano de obra y configuración social del empleo en España. Una aproximación desde los trabajos de investigación sociológica?, *Revista Internacional de Sociología*, 73, nº 2.
- Prieto, Carlos (2024), *La metamorfosis del trabajo y de la relación salarial. El caso español*, Libros de la Catarata i Fundación 1º de Mayo, Madrid.
- Raworth, Kate. (2018). *Economía rosquilla: siete maneras de pensar como un economista del siglo XXI*, Barcelona, Paidós.
- Royo, Sebastián. (2007). Varieties of Capitalism in Spain: Business and the Politics of Coordination, *European Journal of Industrial Relations*, 13, 1: 47-65.
-
- Sánchez, Antonio; Tomás, Juan Antonio (dir.) (2014), *Crisis y política económica en España. Un análisis de la política económica actual*, Pamplona, Thomson Reuters Aranzadi.
- Sánchez, Antonio; Ochando, Carlos; Torrejón, Miguel (2018). *Política económica estructural*, Editorial UOC, Barcelona.
-
-
-